

El Bien Público.

6 rs. vu. cada mes.

Mahon jueves 27 de Abril de 1882.

Año X. Núm. 2.730.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde, el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y de más pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alco dia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

MADRID 22 DE ABRIL.

El ministro de Fomento llevará pronto á la firma del rey dos decretos acerca de la cuestion de emigraciones.

Uno de ellos es la autorizacion para someter á las Cortes la base que ha de sujetarse la ley general de emigracion; y por el otro se crea una seccion de estadística de emigraciones en el Instituto geográfico y estadístico.

Ha llegado á esta corte una comision del ayuntamiento de Tortosa, con el objeto de hacer presente la imposibilidad en que se halla aquella poblacion de satisfacer el cupo de 280.000 pesetas que se le han impuesto por consumos.

El consejo de instruccion pública ha despachado los asuntos siguientes:

Varias traslaciones de maestros de primera enseñanza.

Aprobacion de libros de texto para las escuelas públicas.

Disponiendo se saque á concurso una cátedra de la academia de Bellas Artes de Barcelona, cuya propuesta se ha de hacer entre los artistas que últimamente han obtenido primeros y segundos premios.

Varias subvenciones para escuelas públicas.

Aprobacion de una plaza de auxiliar de derecho de la universidad de Valencia.

Aprobacion del expediente de oposicion á la cátedra de disciplina eclesiástica de la universidad de Barcelona.

Habiendo quedado sobre la mesa un dictamen proponiendo reglas para los concursos y traslaciones que se despachará en la sesion próxima.

Hoy á las dos de la tarde se celebrará en el juzgado del Centro la vista de una de las causas que se siguen al director del «Progreso», Sr. Solís. Defenderá al acusado el Sr. Martos.

A dicho acto parece que no asistirá el ministerio fiscal.

Ciento treinta y dos obreros de una fábrica de seda de Valencia, reunidos anteayer tarde, han teleografiado al señor marqués de Campo para que establezca en aquella capital un depósito de seda, procedente de Asia, para fomentar la fabricacion.

Inmediatamente que termine en el Congreso la discusion del tratado y de la conversion de deudas, parece que el ministro de Hacienda se ocupará de hacer los nombramientos que hoy pendientes en el alto personal de aquel departamento y de completar los referentes á varias plantillas de las delegaciones de Hacienda.

La recaudacion por industrial en Madrid correspondiente al trimestre anterior puede darse por terminada, faltando solo entregar unos 6.000 duros, cuya cantidad no ha ingresado ya en el Banco, porque

es tanta la aglomeracion de contribuyentes que van á entregar sus cuotas en estos dias, que es preciso establecer turno para verificarlo.

Una hora antes de abrirse el pago habia hoy en la delegacion gran número de industriales.

El señor Moret ha recibido el siguiente telegrama:

Valencia, 20 (11 noche).

Segismundo Moret.

Madrid.

Trescientos treinta y dos obreros del arte de la seda, reunidos en su casa-colegio, dan gracias al Sr. Moret por sus lisonjeras frases á Valencia y le ruegan preste el apoyo de su elocuencia y de su influjo para obtener libre entrada de introduccion de las primeras materias del arte, y para la publicacion de la ley de gremios.—Antonio Lozano.—Ramon Tabasco.

Relacionado con el incidente surgido anteayer tarde á última hora en el Congreso, muchos diputados de la mayoría tenian ayer el propósito de rogar al gobierno que mandase retirar de la mesa el expediente sobre el tratado con Francia, á fin de evitar el que las oposiciones hagan uso de documentos reservados como los leídos por el señor conde de Toreno.

Se han dirigido al Sr. Navarro Rodrigo, consultándole su propósito, y éste les ha aconsejado que desistiesen de volver sobre un incidente ya felizmente terminado.

Así lo han hecho, de acuerdo con la opinion de este importante individuo de la mayoría.

Dice el «Progreso» que varios diputados y ex-senadores federales, entre los que figuran los señores Garrido, Cala y Sanchez Yago, van á publicar un manifiesto afirmando el credo del partido federal histórico, á que siempre han pertenecido, sin esclusivismos ni intransigencias de ningún género; pues entienden que no ha sido nunca dogma del partido el pacto sinálgmático.

Declararon además que no pretenden fundar un nuevo partido, sino conservar la verdadera tradicion y sentido histórico del mismo.

En estos principios se inspirará el periódico que piensan publicar los firmantes de dicho manifiesto.

Además del decreto estableciendo un museo de primera enseñanza, que aparecerá en breve en la «Gaceta», la direccion de Instruccion pública tiene otro en estudio sobre reforma del reglamento de oposiciones, en sentido de simplificar los ejercicios, merced á un sistema á la vez que más científico más práctico que el actual, y de acortar el tiempo que estos duran. Es posible que se establezcan las dietas para los jueces, cosa hay de todo punto imposible por la estraordinaria duracion de los ejercicios.

Las negociaciones entre los diputados de Ultramar y los representantes de la industria azucarera continúan con esperanzas de éxito. El gobierno, que no toma parte en ellas, parece, sin embargo, dispuesto á aceptar la transaccion que se converza. Pero hay algun punto, como el de cabotaje, acerca del cual la solucion parece difícil. Mézclase además en toda esta cuestion el aspecto político.

Se ha dispuesto de real orden que las convocatorias para el ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de obras públicas continúen anunciándose en la forma y en las épocas que prescribe la real orden de 10 de abril de 1880. El concurso anunciado para el 24 del corriente se realizará sin las limitaciones que espresa su convocatoria, y se difiere su realizacion hasta el 24 de mayo próximo, y por consiguiente se amplia hasta el 15 del mismo el plazo señalado para solicitar la admision.

Dicen de la Coruña que en el pueblo de Aniñon se ha conseguido matar por medio de dos piernas de cárnoro preparadas con estrignina, á varios lobos y zorras que merodeaban por los contornos, causando estragos en el ganado. Los animales carnívoros acudieron al sitio donde el dia anterior habian devorado algunas reses, comieron de la carne preparada, y sucumbieron casi en el acto.

INCENDIO

DEL TEATRO DE SCHWERIN.

En los periódicos alemanes encontramos los detalles de este siniestro, que ya nos anunció el telégrafo. Juzgamos provechosa la publicacion de algunos de estos detalles, porque demuestran hasta qué punto pueden disminuirse los desastres de algunas catástrofes cuando de antemano se toman sábias precauciones para prevenirlas y cuando en presencia de ellas se tiene la suficiente serenidad de espíritu para no caer en los peligros á que fatalmente conducen los atolondramientos propios de un temor exagerado.

El teatro de Schwerin fué pasto de las llamas hasta sus cimientos, y á pesar de encontrarse totalmente lleno cuando ocurrió el incendio, no ha habido que lamentar una sola víctima.

El fuego comenzó por el almacén de vestuarios ó guarda-ropía, á tiempo que se cantaba una de las últimas escenas del tercer acto del «Roberto».

Inmediatamente fué corrido el telon metálico, dejando aislada la sala del resto del edificio; y con el objeto de que el público, para quien aquella medida era la voz de «fuego», saliese del teatro sin los atropellos y confusiones que son propios en casos semejantes, la orquesta, sin abandonar su puesto, el mas inmediato al sitio por donde habia comenzado el fuego, dió el primer ejemplo de serenidad, entonando un alegre wals, á cuyos compases apresu-

rados fueron ordenadamente abandonando la sala los espectadores.

El gran duque Federico Francisco que asistia aquella noche á la representacion, presenció desde su palco el desfile general del público, á quien no cesó de dirigir su voz recomendándole orden y serenidad para evitar los desastrosos efectos de una salida atropellada.

El teatro quedó completamente desalojado en el espacio de siete minutos, sin haber ocurrido el mas pequeño accidente. Tan perfectas eran las precauciones que se habian tomado en el, desde que ocurrió la horrible catástrofe de Viena.

Por la parte de la escena, se habian practicado varias salidas que aprovecharon para su salvacion los artistas y demás gentes de bastidores.

El fuego se extendió con tan extraordinaria rapidez, que no fué posible salvar nada de los trajes ni del mobiliario.

Se calcula que el Parlamento alemán estará reunido desde el 27 de Abril al 15 de Julio, en caso de que no haya disolucion, con una suspension de las sesiones públicas por tres ó cuatro semanas, durante la cual discutirán las comisiones los proyectos sobre el monopolio del tabaco, sobre el seguro obligatorio de los obreros contra accidentes y enfermedades, y sobre diversas modificaciones de la tarifa aduanera y de la ley industrial.

El 17 reanudó sus sesiones el Parlamento británico. En la Cámara de los comunes pidió mister Gorst que se pusiera en libertad á Cetiwayo, el ex-rey de los zulús, porque el retenerle en cautiverio—dijo—es cometer una injusticia.

Mr. Gladstone declaró que seria prematuro poner en libertad á Cetiwayo, y que además éste solo se hallaba prisionero bajo palabra. El orador—añadió el ministro—se complace en hallar en los dos lados de la Cámara una viva simpatía por Cetiwayo; pero el Gobierno debe examinar si el ponerlo en libertad perjudicaría al Zululand, donde el estado de las cosas es actualmente poco satisfactorio. Hay que saber primero si el regreso de Cetiwayo seria una causa de pacificacion ó de desorden en el Zululand. Puede que mas tarde sea deber del Gobierno, no solo ponerle en libertad, sino concederle además un apoyo moral para reponerle en su trono. Pero por el momento es prematuro pronunciarse acerca de esta cuestion.

Mr. Gorst retiró su mocion mostrándose satisfecho de las declaraciones de mister Gladstone.

En la noche del mismo dia 17 se verificó en Mansion House el banquete que el lord corregidor tiene costumbre de dar todos los años con motivo de las fiestas de Pascua.

Los convidados eran en número de 400, entre los que se contaban el príncipe y la princesa Ghika.

El príncipe Ghika, contestando al brindis pronunciado por el lord corregidor en

honor de los representantes de los países extranjeros, declaró que la Rumanía contaba con el apoyo de Inglaterra para obtener la libertad completa de la navegación por el Danubio.

Correo de hoy.

REVISTA FINANCIERA DE BARCELONA.

La tempestad cuya proximidad temíamos en nuestra anterior revista ha llegado y en medio de ella se revuelve hoy sin brújula el mercado, no habiéndose librado de sus efectos los valores locales que, en mayor ó menor escala, pero sin escepcion alguna, han salido con quebranto de consideracion en sus cotizaciones. A 28'65 dejamos el miércoles los «treses», continuando al rededor de este tipo hasta el viernes, día en que empezó el descenso, operándose ayer hasta 27'62 1/2 y cerrando en Bolsa á 27'62 1/2 y á 97 1/2 á las cuatro de la tarde. El mercado de Madrid anunciaba á la misma hora 28'57 1/2 y París 25'81 el interior, algo reanimado sin embargo del tipo de 25'25 á que llegó á operarse; Londres señala 27'70 el exterior.

Tarea árdua seria analizar en estos momentos la legitimidad dudosa de la baja; pero la vemos, y la vemos á pesar de nuestra fé en el valor real y firme que hasta hoy han venido adquiriendo los fondos del Estado.

Y la presentimos mayor aún, no por la creencia de un desenlace funesto en los sucesos que están desarrollándose en Cataluña, que son los que mantienen el movimiento de descenso en los mercados de valores españoles, sino por el temor que domina en la plaza, mas temible que los acontecimientos mismos, que se anticipa á ellos y las mas de las veces los precipita. Desearíamos poder dar á nuestros lectores la semana próxima noticias mas halagüeñas, pero dudamos poder hacerlo; la situacion se hace cada vez mas crítica, porque con el mas buen deseo la están agravando los mismos que tienen interés en que sea franca, leal y libre de peligros.

La baja del Consolidado ha arrastrado tambien, como consecuencia lógica, á todos los valores locales, no pudiendo señalar uno solo que se haya salvado en la tormenta.

Las acciones del Banco de Barcelona cierran con pérdida de tres enteros á 96 dinero y 97 papel.

Las Catalanas que dejamos bajas á 134 dinero y 135 papel, cierran con pérdida de cuatro enteros á 130.

Los Coloniales señalan baja de 6 enteros, cotizándose ayer en Bolsa á 82 dinero y 82'25 papel, habiéndose operado hasta 81'25.

Las Catalanas viejas han perdido 5 enteros, cotizándose ayer á 29'90 dinero y 30'50 papel. Las nuevas sin cotizacion.

Los Préstamos y Descuentos, cierran en baja de 4 1/2 enteros á 35 dinero y 35'50 papel.

En baja los Ultramarinos á 25 dinero y 26 papel.

Las Financieras señalan un descenso de tres enteros, cotizándose ayer en Bolsa á 33 dinero y 33'50 papel.

Los Ibéricos que marchan en alza han perdido 5 enteros; cierran ayer en Bolsa á 24'75 dinero y 25 papel, habiéndose operado á 23.

Los Banco de Lérida se han hecho á 2 y medio.

El Nacional de Fomento á 2.

El Universal á 2 3/4.

Las Francias, cuya cotizacion de nuestra última revista era de 121 dinero y 121'50 papel, cierran con siete enteros de baja á 114 habiéndose operado hasta 112'75.

Los Nortes han perdido cuatro enteros, cierran á 127 dinero y 127'50 papel.

Los Alicante se cotizan en baja de tres enteros á 111'75 dinero y 112'25 papel.

Las Directas á 10'75.

(«Los Negocios»).

Madrid 24 de abril.

¡Qué confusion! ¡qué Babel! ¿Recuerdan los lectores cuando estudiaban las primeras letras, qué ocurría al retirarse el profesor del salon de estudios dejando solos á los pequeñuelos? Pues la misma escena, el mismo espectáculo ofrecía esta tarde el salon de conferencias cuando el Sr. Cos-Gayon defendía su proposicion incidental.

Es tal el barullo en que ha metido á la administracion española el Sr. Camacho con sus planes rentísticos, que solo de la Providencia pueden esperar los contribuyentes la normalidad perdida.

Los diputados de la mayoría, no dejan, por serlo, de recibir las impresiones de sus electores, que les dicen y repiten, que es insoportable esta situacion tal como la van poniendo las cuestiones de Hacienda y que por este camino se perderá el partido y perderá al país; y como las razones que aducía el Sr. Cos-Gayon eran de peso, remordiéndoles quizás la conciencia de permanecer en los bancos de la mayoría cuando estaban conformes con las afirmaciones del orador de la minoría conservadora, salieron al salon de conferencias y á los pasillos á decir en alta voz que estaban conformes en votar la proposicion que se discutía.

El Sr. Navarro Rodrigo hizo esfuerzos indecibles para persuadir á los disidentes, pero en vano, en los primeros momentos.

—Este hombre nos va á perder, decían algunos ministeriales refiriéndose al señor ministro de Hacienda.

—Yo voto con las oposiciones; decía uno.

—Yo me abstengo.

—Y yo.

—Y yo.....

—Esto es colocarle á uno entre el país y el gabinete.

—Yo me marchó por no ver esto

Estas y otras exclamaciones oíanse en los corrillos.

Si el Sr. Cos-Gayon es menos estenso en su discurso y se vota la proposicion entonces, la derrota del gobierno hubiera sido inevitable.

La insubordinacion estaba en su período mas álgido cuando el Sr. Moret, ángel custodio de la situacion se presentó en escena á aconsejar que no se votara la proposicion, porque ningun ministerial debe encontrar bueno lo que propongan las oposiciones.

No se hacia gran caso del Sr. Moret, que se desesperaba, al propio tiempo que el Sr. Navarro Rodrigo increpando á sus amigos les decía: «Así no vamos á ninguna parte: así vendrán los conservadores (estos son el coco de la situacion): así perdemos la libertad.»

En esto apareció el Sr. Sagasta con su eterna sonrisa, diciendo: Pero, señores, ¿qué es esto?

—Es preciso que ponga V. en órden á esta gente, Sr. D. Práxedes, dijo el señor Moret.

—Déjelos V., repuso el Sr. Sagasta, una cosa es hablar y otra votar. Ninguno que se considere dentro de la mayoría, dijo en voz alta el presidente del Consejo, puede desconocer que toda proposicion del adversario es política y hay que combatirla.

El silencio mas completo sucedió á la bullanguería; nadie repuso. Solo algunos separándose del grupo dijeron en voz baja: Yo no voto.

El señor Sagasta ofreció que el gobierno hará lo que se pide en la proposicion, pero que no podía admitirla para dar gusto á los conservadores.

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes: El intendente de ejército del distrito de Castilla la Nueva, D. Manuel Macías, pasa á continuar sus servicios á la Direccion general de administracion militar con cargo de subdirector y jefe superior de contabilidad en el ramo de guerra.

Ascendiendo á intendente de ejército á D. Benito Gonzalez de Iris destinándolo á Andalucía, y á D. Jorge de Vivero con igual destino á Castilla la Nueva.

Ascendiendo á intendente de division al subintendente militar D. Juan Adzuar destinándolo á Canarias, y á D. Vicente Martinez del Pozo con igual destino á Galicia.

Pasando á la reserva al brigadier D. Rafael Rubio y Lloret.

Cuando ya había calmado, segun digo en otro lugar, la agitacion imensa y contraria á las miras del gobierno en gran parte de la mayoría, y las exhortaciones de los amigos parecían haber recabado número bastante de votos en contra de la proposicion del señor Cos-Gayon, hé aquí que de repente vuelve á crecer la marea á última hora en la mayoría y asegurar muchos de sus individuos que no votarian en modo alguno y que su abstencion era un verdadero sacrificio porque «su deber» era votar la proposicion del señor Cos-Gayon. ¿Qué había pasado? Procuré informarme y me enteré de que á varias preguntas concretas formuladas en el curso de su peroracion por el señor Cos-Gayon, se habia visto distintamente al señor ministro de Hacienda vacilar, detenerse y por fin volverse al señor Rico, subsecretario de su departamento, como es sabido, tratando de obtener de él alguna especie que pudiera servir de contestacion.

Esta pública manifestacion de su incompetencia en algunos de los asuntos que le están encomendados, produjo el mas deplorable efecto, tanto que los diputados de la mayoría decían públicamente «que donde iban con un hombre que ignoraba por completo el camino y el cual lleva por guía á otro que no ya confianza pero ni aun simpatía les inspira.»

Y como si ya esto no fuera bastante, el Sr. Camacho en su discurso de contestacion, defendiéndose torpemente, dice que si sus planes son tan malos ya la responsabilidad no es suya esclusiva, sino de la mayoría de las Cortes, representacion legal del país, que los ha aprobado.

Semejante afirmacion en tales momentos y en el estado de la mayoría, dió al traste con los conciliadores propósitos de algunos que parecían resueltos á votar y que se abstendrán.

Comienza la votacion que irá en el estracto y anticiparé por telégrafo.

En el Senado tambien ha tenido disgusto, y no flojo, el gobierno. Al tratarse de

elegir la comision para el tratado de comercio, los representantes catalanes han luchado cuanto les ha sido dable para sacar triunfante un candidato de sus opiniones. Y lo han conseguido derrotando en la seccion 3.ª el señor Puig al señor duque de Veragua, por cuatro votos, el cual figuraba como afecto al gobierno. Un senador vitalicio, el señor Maluquer, quien por razon del alto puesto oficial que ocupa no quiso aceptar la candidatura que se le ofrecía, ha coadyuvado sin embargo, con todas sus fuerzas y valimiento para que saliera triunfante un senador catalán, viendo coronados sus esfuerzos. Esto, por mas que no preocupe de un modo grave al gobierno, le contraria un poco, porque ya no podrá obtener un dictámen unánime, habrá voto particular y esto alargará la discusion del tratado mas allá de lo que conviene á sus fines.

Aparte de los sucesos del día, de lo que se habla únicamente es de la votacion del sábado y de los discursos pronunciados en la sesion de aquella noche, ya mas conocidos por haberlos leído muchos que en estas cosas se interesan y se ven privados de asistir á las sesiones.

El discurso del señor Cánovas es diversamente apreciado, segun el criterio de quien lo juzga; pero en cuanto á su rectificacion no hay quien, amigos y adversarios, no la califique de habilísima y digna de un hombre de Estado y de un jefe de partido. Sus adversarios al reconocerlo no pueden menos de sentir que los señores Castelar y Sagasta, especialmente este último, en su elevada posicion de jefe del gobierno, no encontrarán una frase, ya que no un discurso, en defensa de la obra por el señor Sagasta patrocinada y de la cual en último término será el primer responsable por la razon dicha.—Z.

(«Diario de Barcelona.»)

En el salon de conferencias circulaba una proclama de Barcelona dirigida á los diputados de aquella provincia.

El encabezamiento dice: «Españoles honrados,» y en el texto se aconseja á los fabricantes y almacenistas que cierren sus establecimientos.

A los diputados les exigen que rasguen su investidura de representantes del país y que marchen á sus respectivos distritos á dar cuenta de todas sus gestiones. De lo contrario que recuerden lo que en tiempo de Carlos V hizo Segovia con el diputado Tordesilla, que le ahorcaron sus representantes por considerar que no había defendido los intereses del país.

La proclama termina así: «¡Viva el trabajo nacional! ¡Viva la honra de Cataluña!»

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 25.—Esta noche regresa el duque de Fernan Nuñez á París.

El señor Maluquer no ha aceptado su candidatura para la comision del Senado que ha de dar dictámen sobre el tratado de comercio.

Madrid 25.—Es probable que el Senado celebre sesiones dobles. El gobierno ha declarado que concederá toda la amplitud necesaria para la discusion del tratado de comercio.

Madrid 25.—El general Baldrich ha presentado en el Senado una esposicion de Tarragona contra el tratado de comercio.

He continuado la discusion de los artículos del proyecto de ley creando un cuerpo de comunicaciones. Se han aprobado los artículos primero y segundo. El señor Romero Giron ha defendido una enmienda al artículo tercero y le ha contestado el señor Pinedo.

Madrid 25.—En el Congreso han poquísima concurrencia. Se han presentado exposiciones pidiendo la reforma del reglamento y tarifas de subsidio. Se han dirigido varias preguntas al ministro de la Gobernacion, pero el presidente ha anunciado que estaba enfermo. Tambien ha advertido, que mañana por la noche tendrá vista pública el tribunal de actas graves.

Madrid 25.—En el Congreso ha continuado la discusion del proyecto de conversion de la Deuda. El Sr. Bosch y Fustiguera ha consumido el primer turno en contra de la totalidad. Se ha esforzado en demostrar que el proyecto perjudica á nuestro crédito, porque se concede á los acreedores mas de lo que pidieron, porque la deuda consolidada no puede garantizarse sin constituir contra la nacion un censo irredimible.

Le ha contestado el Sr. Eguilior considerando el proyecto ventajoso para la nacion.

Madrid 25.—Se ha nombrado una comision de diputados de Cataluña, Santander y las Antillas para gestionar las cuestiones de cabotaje é introduccion de arroces.

Insístese en que despues que se aprueben el tratado de comercio y el proyecto de conversion de la Deuda se planteará la crisis.

Madrid 25.—Se ha leído en el Senado el dictámen sobre la ratificacion del tratado de comercio, han pedido la palabra en contra los Sres. Barzanallana, marqués de Campo Grande, marqués de Molins, Ferrer y Vidal, y se ha leído una enmienda del Sr. Graells pidiendo que sea denunciable el tratado.

El Senado ha declarado urgente la discusion y se ha señalado el dia en que se discutirá.

Madrid 25.—El Sr. Cos-Gayon ha consumido en el Congreso el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto de conversion de la deuda que califica de perjudicial y funestísima para una parte del crédito de España.

Le ha contestado el Sr. Rico defendiendo el proyecto, y se ha levantado la sesion.

Madrid 25.—El Sr. Cañamaque ha pedido en el Congreso que se rebajen las tarifas del comercio de importacion y exportacion de Filipinas, que se aumente el número de sus aduanas, que se presenten á las Cortes los presupuestos de aquellas islas y que desaparezca allí la previa censura para la imprenta.

El ministro de Ultramar ha contestado que los presupuestos de Filipinas vendrán pronto, y ha dicho que el déficit es de 45 millones, pero que se tienen ya en caja 50 millones para hacer frente á dicho déficit.

Madrid 25.—Los demócratas defenderán en el Senado el tratado de comercio.

Se calcula que votarán ocho senadores de la mayoría en pró del voto particular del Sr. Puig para que el gobierno pueda entablar nuevas negociaciones con Francia con objeto de modificar el tratado.

El juéves esplanará el Sr. Silvela en el Congreso una interpelacion sobre la declaracion de guerra de Barcelona.

París 25.—Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado en primera lectura

el proyecto de presupuestos presentado por M. Gladstone.

París 25.—Es inexacto que se haya dado contraórden respecto al decreto de expulsion firmado contra extranjeros.

Constantinopla.—La Puerta ha desmentido formalmente la noticia del próximo envío de un comisario turco á Egipto.

Nueva-York.—Se ha declarado un incendio en Fanclair, Estado de Wisconsin. Han quedado destruidos mas de sesenta edificios, evaluándose las pérdidas en dos millones y medio de duros.

Madrid 25.—El señor Carvajal ha sido felicitado por los obreros catalanes por haber votado en contra del tratado.

París 26.—Londres.—El Morning Post dice que las potencias desean ejercer una fiscalizacion comun en los detalles de la intervencion eventual de la Puerta en Egipto.

San Pete.sburgo.—Está enfermo el general Skob-leff.

Cairo.—El Khedive ha declarado que no es cierto que trate de abdicar.

Gaceta.

Desde las primeras horas de la mañana ha caído sobre esta ciudad y su término municipal, abundantes aguas que han beneficiado sobre manera los campos. El cielo continúa encapotado y amenazando seguir lloviendo, lo cual celebráramos, pues segun dice un refran comun entre labradores, el agua en este tiempo es oro en el de la recoleccion.

Segun noticias, la lluvia ha sido general en toda la isla.

A consecuencia de haberse terminado ayer de cerrar el arco del bonito puente de los Vergeles que se está construyendo en la carretera de esta á Ciudadela, se dió por el Ingeniero encargado de las obras señor Manera á los operarios de las mismas, una comida costeada de su bolsillo particular, reinando mientras tuvo lugar, la alegría y fraternidad consiguiente.

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo el referido ingeniero y á su ayudante señor Martinez, por su asiduidad y trabajo en las obras referidas que llaman la atencion de cuantas personas las visitan.

Segun reciente disposicion del ministerio de la Guerra, los individuos á quienes corresponda en sorteo el pase al ejército de Ultramar y fueren sentenciados como prófugos, servirán ocho años en el ejército de aquella Antilla.

El beneficio del bajo señor Planas que debia tener lugar esta noche en el casino del Consey ha sido aplazado para la del domingo.

A las once de esta mañana ha tenido lugar la reunion de delegados de los Ayuntamientos de la Isla, de que ya habíamos dado cuenta á nuestros lectores con objeto de que examinasen éstos los planos levantados para la ereccion de un local destinado á instalar en él, el juzgado de primera instancia de este Partido y sus dependencias. Por unanimidad ha

acordado dicha reunion, á la que han dejado de concurrir los representantes de Villa-Cárlos y Ferrerías, que mientras no mejore la situacion de los municipios se arriende una casa con el objeto indicado y se suspenda la construccion del edificio que se proyectaba levantar.

Por el alguacil del alcalde pedáneo del pueblo de S. Luis, se ha dado parte en la tarde de hoy al que lo es Constitucional de esta ciudad, de un robo de metálico verificado á los habitantes del caserío de Torret.

Los pasajeros llegados en el vapor-correo Puerto Mahon fondeado en este puerto á la una de esta tarde, son los siguientes:

DE BARCELONA.

D. Lorenzo Orfila, Jaime Moisi, Pedro Garriga, Ramon Anglada y un hijo, José Camps, Ramon Vilanova, José Sicre, Juan Benezam, José Castejó, Juan Pons, Juana Portella, Emilio Sturla y un niño menor, Francisco Victori, Maria Lopez, Juan Gou, Juana Mercadal, Juan Mir, José Pons, Salio Campel, Miguel Castell, un oficial y 8 individuos de tropa. Total 31.

DE ALCUCIA.

José Huguet y hermano, Juan Flores, Juan Capell, Salvador Barceló, José Tarda, José Torres, Nicolás Gelabert, Juan Deyá Juan Pons, Julian Lesa, Maria Pol y una hija, Nadal Gost, Cárlos Ortola, Francisco Siquier, Agustin Picó, Josefa Carbonell y Juan Mari—Total 19.

Leemos en el «Diario de Ciudadela» de ayer:

«Esta mañana, á cosa de las nueve de la misma, la noticia de una terrible desgracia ha consternado este vecindario. El caso no era para menos. Un muchacho de diez años de edad, monaguillo de la Catedral, situado en la torre del campanario con otros varios doblaban una campana tocando á muerto por un niño de la misma edad, y colocándose en tal posicion que, sin apercibirse el campanero, el muchacho ha sido cojido por la campana y arrojado á unas galerías bajas del mismo edificio. La caída ha sido mortal, pues á los pocos momentos de ser recojido, á pesar de los inmediatos ausilios de la medicina, y de las activas disposiciones del señor Obispo, quien se ha constituido inmediatamente al lugar del siniestro, el pobre niño ha fallecido, ajena su madre al triste suceso que habia de anonadarla. Pocas horas despues las campanas doblaban de nuevo; el muerto era un niño de diez años poco antes tan alegre y tan lleno de vida en la torre de un campanario.

El juzgado municipal ha intervenido en el desgraciado incidente que acabamos de mencionar.

—En Ferrerías se ha dado principio á la construccion de un meson en el punto parada del coche-correo, cuya falta se hacia sentir en muchas ocasiones á los viajeros. Tambien se practican varias obras, como las aceras de algunas calles, con lo cual se modifica y embellece algun tanto el aspecto de aquella villa.

—Hace varios dias que en el sitio denominado «descarregadó» se observa algun movimiento de carruajes con motivo de los varios buques de la matrícula de Argel que embarcan sillares para aquel punto.»

Copiamos de nuestro colega «El Balear» los siguientes sueltos:

«Se confirman las noticias que dimos hace dias relativas á una favorable solucion en el asunto de consumos.

Aunque no hemos visto el articulado sabemos que los ponentes de la Comision del Congreso, han presentado un dictámen suscrito por los señores Torres, Muñiz y Gonzalez (D Alfonso), favorable á los pueblos para que se rebaje el impuesto á 5 750,000 pesetas el actual semestre y á 11.500,000 para el año económico próximo.

—En el Arrabal de Santa Catalina ha acontecido un nuevo caso de viruela confluente, en una persona de la familia que antes de ahora habia tenido ya dos atacados. El señor Alcalde dictó inmediatamente las disposiciones oportunas para que la casa del enfermo quedara incomunicada.

Dentro del casco de esta ciudad no ha ocurrido, venturosamente hasta ahora, ninguna invasion.

Banco Hispano-Colonial.

El Consejo de Administracion, usando de la facultad que le concede el art.º 34 de los Estatutos, ha acordado la distribucion de un reparto provisional á las acciones á cuenta de los beneficios del sexto año social, fijándolo en treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos por cada accion.

En su virtud se satisfará á los Sres. accionistas el espesado reparto provisional desde el 1.º de Mayo próximo, mediante presentacion del cupon N.º 3 de las acciones, acompañado de las facturas que se falicitarán en este Banco, Ancha 3 pral.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señalan para el pago, en Barcelona, desde el 1.º al 20 de Mayo, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo se pagará los lúnes de cada semana á las horas incicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 24 de Abril de 1882—El Vice Gerente, P. Aleu Arandres.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 27.—4:30 t.

El Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se ha ocupado de cuestiones políticas interior y exterior. Se ha hablado de la agitacion de Cataluña. Se acordó el ascenso á brigadier al duque de Ahumada y del nombramiento de ayudante del Rey á favor del general Gamir y se ha dispuesto aumentar el capítulo del fondo de calamidades públicas para atender á Andalucía.

El Gobierno aplaza la interpelacion del señor Silvela hasta el mes próximo.

Seccion comercial.

Barcelona 25.

CAMBIOS corrientes en esia plaza.

EFECTOS PÚBLICOS.

	Papel
Consolidado int. Bolsa	28'57%
Id. exterior	29'70
Subvenciones de Estado	56'25
Billetes del Tesoro de Cuba	97'50
ACCIONES.	
Banco de Barcelona	98'00
Id. Hispano Colonial	85'00
Id. de Comercio é Industria	00'00
Id. de préstamos y desc.	37'50
F-C. de Medina del C Orense y Vigo	47'50
Banco franco-español	00'00
Banco Ibérico	28'00
F-C. del Norte de España	131'00
F.-Carril de Barcelona á Francia	120'00
OBLIGACIONES.	
Fer.-Car. del N. de España	65'10
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p. Ⓢ	103'25
Id. id. id. 3 p. Ⓢ	63'75
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p. Ⓢ	85'00
CAMBIOS.	
Sobre Lóndres 90 días fecha	47'65

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 26.—4'30 t.

Hoy termina en el Congreso los debates sobre el proyecto de conversion de la Deuda pública. Mañana empezará á esplanar su interpelacion al Gobierno el señor Silvela.

Han llegado los Condes de Flandes.

El Ministro de la Gobernacion sigue mejor de su dolencia.

En el Congreso el señor Garijo diputado por Ibiza protesta en nombre de todos los diputados por las islas Baleares de la idea de que se intentase devolver á España Gibraltar á cambio de entregar la isla que representa; manifiesta deseo de que se nos devuelva dicha plaza sin entrega por nuestra parte de otra alguna: pide que el Ministro de Estado declare públicamente que el Gobierno se opondrá á la desmembracion de nuestro territorio. El señor Marqués de la Vega de Armijo, Ministro de Estado, contesta que el Gobierno lo mismo que la Cámara protesta de semejante idea y dá seguridades completas para tranquilizar á los diputados de las Baleares de que no tendrá lugar el cambio á que se refiere el

señor Garijo.

3 100 por interior	29'45
Exterior	30'70
2 por 100 Amort.	00'00
Sub. de F.-C.	58'30
B. H. de Cuba	99'25

SALUD Á TODOS devuelta, sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde su estado ha mejorado mucho, las fuerzas, le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourges.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, Pbro. de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberis, de una consuncion pulmonar con tos, vómi-

tos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion en el estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs; una libra 20 rs. 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs. 12 libras 170 rs. y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), 87, Regent Streer, W., Lóndres, y rue 7 Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santo Toribio ob. y san Anastasio papa.

Corte de María Mañana se hace la visita á Nra. Sra.

de la Misericordia en San José.

S. Vidal m. y el bto. Lucio confesor.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 27.

De Barcelona vapor-correo *Puerto Mahon* c. D. Juan Thomás con 24 trips. 51 ps. efs. y la corresp.

Despachados el 27.

Para Palma laud *Pleta* pat. Jaime Covas con 5 trips, 1 p. y efectos.

Para Ciudadela goleta *Rayo* pat. Gabriel Marsal con 7 trips. y lastre.

ANUNCIOS.

El Comisario de Guerra Interventor del Material de Ingenieros de esta Plaza

HACE SABER: que el dia 8 de Mayo próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, calle de Isabel segunda núm 14, la venta mediante subasta oral de varios efectos declarados inútiles, los que se hallan de manifiesto en el Parque de la Fortaleza de Isabel segunda, así como la relacion valorada de los mis-

mos en la citada Comandancia, para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en el acto.—Mahon 27 Abril de 1882.—Cristóbal Vila.

VINO LEGITIMO DEL PAIS

SUPERIOR CALIDAD

á 7 rs. plata quarter y á 22 céntimos por botellas.

Calle de la Concepcion n.º 5.



VACUNACION, REVACUNACION

Llegada la época más propicia para la vacuna (empelt,) desde hoy se inoculará todos los domingos en casa Cursach, calle Cos de Gracia, número 2, esquina á la de las Moreras.

Planchadora.

Para toda clase de ropa. Calle de Gracia n.º 1.

Piano de mesa.

de muy buenas condiciones; se halla para vender.

Deyá 10.

ANDREU, PLATERO

ARRAVALETA, 22.

Participa á las personas de buen gusto de esta localidad, que acaba de recibir un gran y variado surtido de generos modernos en la clase de Sortijas, Pendientes, Pulseras, Leontinas, Medallones, Gargantillas, Imperdibles, Medios Aderezos y completos, útiles para Señoras y Caballeros, cuyos artículos se espended á precios convenientes.

Nodrizas.

Una de buena leche desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en el caserío del Consey (San Luis.)

Sirvienta.

De 13 á 14 años se necesita una. En esta imprenta informarán.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39, Mahon.

Regenerativo y depurativo de la sangre.

ENOLATURO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

DEL DOCTOR PADRÓ

Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones, recomendado por todas las notabilidades médicas del mundo.

¡¡CUARENTA AÑOS DE EXITO!!

Remedio seguro para la curacion de las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, tales como: los herpes de todas clases, las llagas, las escrófulas ó humores fríos, los reumáticos por crónicos que sean, la sífilis antigua, la gota, las fistulas, las enfermedades del hígado, etc. Ningun enfermo que ha tomado el Enolaturó ha dejado de curarse de sus enfermedades por rebelde que esta fuera. De venta en todas las Farmacias y droguerías del mundo. NOTA.—El público debe rechazar todo frasco de Enolaturó que se venda á un precio inferior al que marca el prospecto.

FARMACIA del Globo, Plaza Real.—BARCELONA.